

## Los franceses en el valle del río Sinú (Colombia). El caso de la familia Lacharme en Montería: sus actividades económicas 1850-1950

*The French in the valley of the Sinú River (Colombia). The case of the Lacharme family in Montería: their economic activities 1850-1950*

*Os franceses no vale do rio Sinú (Colômbia). O caso da família Lacharme em Montería: suas atividades econômicas 1850-1950*

JOSÉ TRINIDAD POLO ACUÑA

Profesor titular, Programa de Historia, Universidad de Cartagena. Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia (Bogotá). Doctor en Historia, Universidad Central de Venezuela (Caracas).

ORCID: 0000-0003-4230-7636

josepoloacuna68@gmail.com

Este artículo recoge parcialmente los resultados de la investigación Negocios, tierra y ganado. Comerciantes, hacendados y campesinos en el valle del río Sinú 1880-1950, financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Cartagena. Agradezco al personal del Archivo Histórico de Córdoba y del Centro de Documentación Orlando Fals Borda, del Banco de la República-Montería, su colaboración durante el tiempo que se desarrolló el proyecto. Igualmente, a Joaquín Berrocal Hoyos, por sus entrevistas y notas de investigación sobre la historia de Montería.

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.36.306.98>

*Recibido:* 20 de diciembre de 2017

*Aprobado:* 23 de noviembre del 2018.

*Citar como:*

Polo, J. (2018). Los franceses en el valle. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* (septiembre - diciembre), 31-56.

## Resumen

Desde mediados del siglo XIX la familia Lacharme Dumont, de origen francés, arribó al valle del río Sinú en donde desarrolló durante tres generaciones actividades económicas relacionadas con explotación maderera, ganadería, agricultura, producción de lácteos, compra-venta de tierras, banca y servicios públicos. La presencia de esta familia no constituyó un caso aislado en el Sinú, por el contrario: con ella comenzarían a establecerse otras familias francesas en la región, a las que se les reconoce su contribución al dinamismo económico de una ciudad hasta entonces fronteriza: Montería. No fue una inmigración masiva, planeada o sistemática originada por guerras, hambrunas o crisis económicas, sino que estuvo asociada al establecimiento de compañías, empresas y sociedades comerciales interesadas en impulsar labores ganaderas, agrícolas, extractivas (silvícolas y forestales) y comerciales. El caso de los Lacharme permite ampliar el análisis histórico de individuos y familias de empresarios y negociantes en zonas provinciales, rurales o fronterizas del Caribe de Colombia, a partir de la racionalidad con que desarrollaron sus actividades y la capacidad que tuvieron para identificar oportunidades de inversión en un contexto marcado todavía por la estrechez de mercados, escasez de capitales, precariedad en vías de comunicación, transportes y técnicas. Las fuentes que soportan la investigación proceden en su mayor parte del Archivo Histórico de Córdoba (AHCOR), en la ciudad de Montería, particularmente el fondo documental de la Notaría Primera, el cual presenta información ininterrumpida desde 1908, aunque algunas referencias de sus documentos remiten a periodos anteriores. Este acervo documental contiene escrituras públicas relacionadas con compra-venta de tierras, ganado, producciones agrícolas, silvícolas y madereras, hipotecas, conformación de sociedades de comercio, entre otras, las cuales permitieron en parte reconstruir la organización de los negocios de los Lacharme.

*Palabras clave:* negociantes, negocios, Sinú, Lacharme, Montería.

*Clasificación del artículo de acuerdo al Journal of Economic Literature:* N, R, Q.

## Abstract

From the middle of the 19th century, the Lacharme Dumont family, of French origin, arrived in the valley of the Sinú River, which developed economic activities related to logging, livestock, agriculture, dairy production, land purchase and sale, banking and services for three generations. The presence of this family was not an isolated case in the Sinú, on the contrary it would inaugurate the arrival of other French families who settled in the region contributing with the economic dynamism of a hitherto border town: Montería. It was not a massive, planned or systematic immigration caused by wars, famines or economic crises, but was associated with the establishment of enterprises, companies and commercial companies interested in promoting livestock, agricultural, extractive (forestry) and commercial activities. The case of the Lacharme allows to expand the historical analysis of individuals and families



of entrepreneurs and businessmen in provincial, rural or border areas of the Caribbean of Colombia, showing the rationality with which they developed their activities and the capacity they had to identify investment opportunities in a context still marked by the narrowness of markets, limited capital, precariousness in means of communication, transport and techniques. The sources that support the investigation come mostly from the Historical Archive of Cordoba (AHCOR), in the city of Montería, particularly the documentary fund of the First Notary, which has been uninterrupted since 1908, although some references of its documents refer to previous periods. This documentary collection contains public deeds related to the purchase and sale of land, livestock, agricultural, forestry and timber production, mortgages, the formation of trading companies, among others, which allowed us to reconstruct the organization of the Lacharme businesses.

*Keywords: Businessmen, business, Sinú, Lacharme, Montería.*

## Resumo

Desde meados do século XIX chegou ao vale do rio Sinu família Lacharme Dumont, de origem francesa, que durou três gerações relacionados com o registo das actividades económicas, pecuária, agricultura, produção de leite, de compra e venda de terras, serviços bancários e público. A presença desta família não foi um caso isolado na Sinu, em contraste com isso a chegada de outras famílias francesas que se instalaram na região contribui para o dinamismo econômico de uma cidade até então fronteira abria: Montería. Era uma migração maciça, planejado ou sistemático causado por guerras, fome e crise econômica, mas foi associada com o estabelecimento de sociedades, empresas e interessados em promover o gado, o trabalho agrícola extrativa (silvicultura e floresta) e parcerias de negócios comerciais. Para o Lacharme pode estender a análise histórica dos indivíduos e das famílias de empresários e empresários em provincial, rurais e fronteiriças áreas Caribe Colômbia, mostrando a racionalidade que desenvolveram suas atividades e a capacidade que tinham de identificar oportunidades de investimento em contexto ainda marcado pela estreiteza dos mercados, capital limitado, precariedade nos meios de comunicação, transporte e técnicas. Fontes de apoio à pesquisa vêm principalmente de Arquivo Histórico de Córdoba (AHCOR), na cidade de Montería, particularmente documentário de notário, que tem informações ininterrupta desde 1908, embora algumas referências de seus documentos referidos para períodos anteriores. Esta coleção documentário contém documentos públicos relacionados com a compra e venda de terras, pecuária, agricultura, silvicultura e produção de madeira, hipotecas, estabelecimento de empresas comerciais, entre outros, o que nos permitiu reconstituir parcialmente a organização de negócios de Lacharme.

*Palavras chave: Empresários, empresas, Sinú, Lacharme, Montería.*

*Classificação do artigo segundo o Journal of Economic Literature: N, R, Q.*

## Introducción

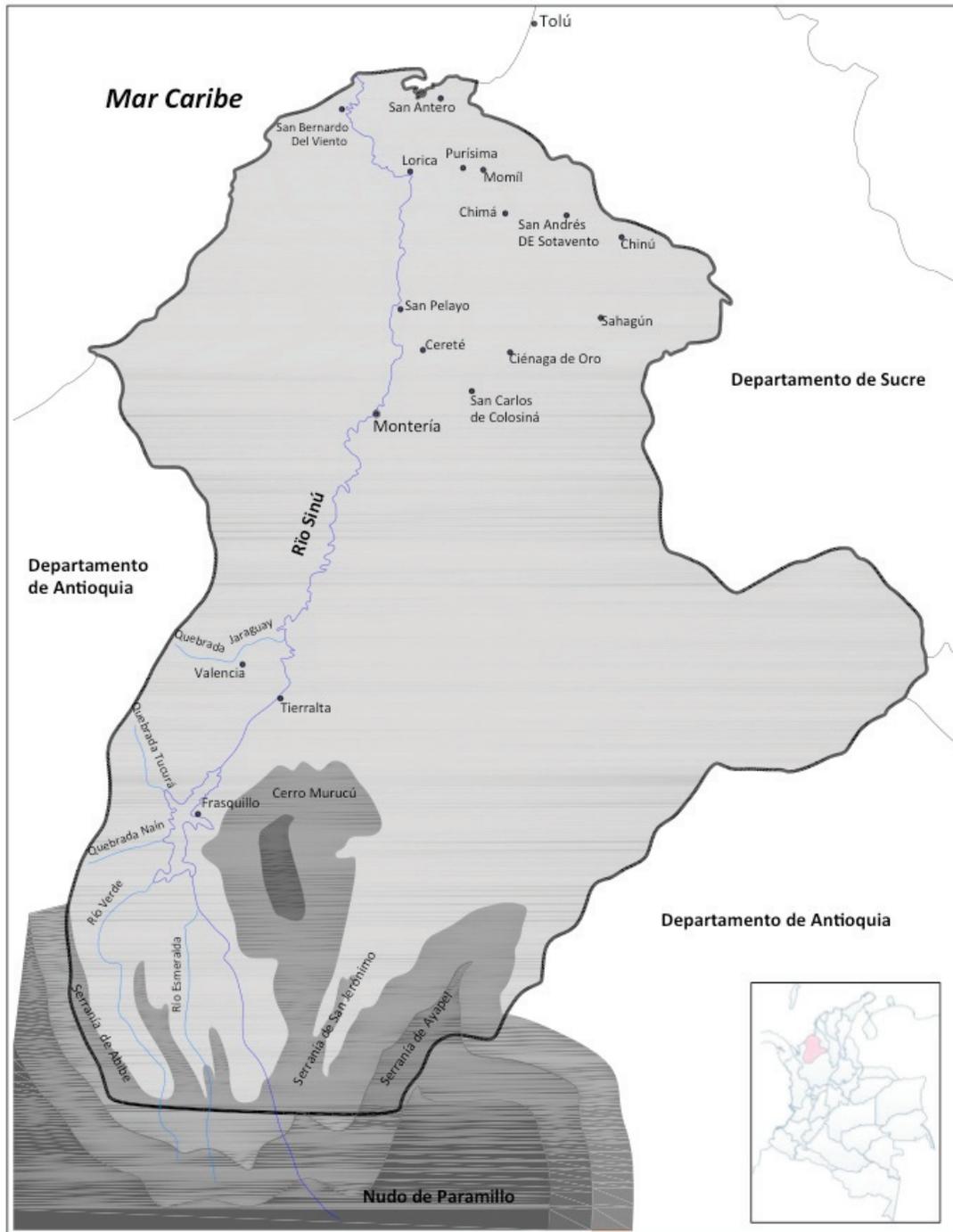
Desde mediados del siglo XIX arribaron al valle del río Sinú algunas familias francesas que se vincularon a diversas actividades económicas, lo cual les permitió establecerse en la región contribuyendo con el dinamismo económico de una ciudad hasta entonces fronteriza: Montería<sup>1</sup>. No fue una inmigración masiva, planeada o sistemática originada por guerras, hambrunas o crisis económicas, sino que estuvo asociada al establecimiento de compañías y sociedades relacionadas con actividades mineras, silvícolas y madereras, así como con la expansión ganadera y agrícola (Exbrayat, 1939; Berrocal, 1980; López, 1986). Tales compañías llegaron con sus representantes y empleados, algunos de los cuales se quedaron en la zona convirtiéndose en negociantes o empresarios que se integraron al mundo social y económico del Sinú. En ese orden de ideas, este trabajo aborda el caso de la familia Lacharme, en Montería, la cual desarrolló durante tres generaciones actividades económicas relacionadas con explotación maderera, ganadería, lácteos, tierras, banca y servicios públicos. Lo anterior nos permite ampliar el análisis histórico sobre empresarios o negociantes del Caribe de Colombia a zonas provinciales, rurales o fronterizas en el periodo de transición del siglo XIX al XX, en la medida en que se va mostrando la manera como estos leyeron el contexto fronterizo, para sobreponerse a las adversidades de un mercado permeado aún por la estrechez, precariedad en vías de comunicación, limitada tecnología, pocos capitales y una débil articulación en la economía mundial.

El trabajo está organizado en tres partes. En la primera se aborda el contexto en el que se produce la llegada de franceses al Sinú, destacando el interés de colonos, negociantes y campesinos por obtener tierras baldías para desarrollar actividades ganaderas, agrícolas, forestales y madereras. En la segunda se describe la llegada de la familia Lacharme a la región, mostrando los antecedentes de su presencia y la formación de su núcleo familiar. En la tercera se analizan las actividades económicas de la familia, su organización y la racionalidad que imprimieron en sus negocios.

---

<sup>1</sup> El río Sinú corre en sentido sur-norte desde su nacimiento, en el Nudo de Paramillo (Antioquia), a 3.500 msnm, hasta su desembocadura en la boca de Tinajones en el extremo sur del golfo de Morrosquillo. Posee una longitud de 340 km y a lo largo de su curso establece interacciones con caños y quebradas que le tributan sus aguas, así como con ciénagas y zonas pantanosas que reciben sus excesos de agua en tiempos de precipitaciones. El valle del río Sinú comienza en proximidades de la angostura de Urrá, a unos 30 km de la población de Tierralta, al sur del departamento de Córdoba, y siendo paralelo al río hasta su desembocadura en Tinajones, presenta una anchura promedio de 26 km hasta Montería, y entre esta y Lorica unos 60 km (mapa 1) (IGAC, 1982).

MAPA 1. RIO SINÚ



Fuente: (IGAC, 1992).

Mapa 1. Río Sinú

Las fuentes de la investigación proceden en su mayor parte del Archivo Histórico de Córdoba (AHCOR), en Montería, especialmente el fondo de la Notaría Primera, el cual presenta información desde 1908, aunque algunas referencias de sus documentos remiten a periodos anteriores. Este archivo contiene escrituras públicas relacionadas con compra-venta de tierras, ganado, producciones agrícolas, silvícolas y madereras, hipotecas, conformación de sociedades de comercio, entre otras, las cuales permitieron reconstruir parcialmente la organización de los negocios de los Lacharme. Esta fuente se complementó con la consulta de la prensa de la época, así como guías comerciales y sociales del Sinú escritas por contemporáneos del periodo estudiado y algunas entrevistas con conocedores de la historia del Sinú.

## 1. La llegada de los franceses al valle del río Sinú

Colombia no fue precisamente un destino atractivo para los inmigrantes europeos. En comparación con otros países de América Latina, apenas recibió modestos flujos migratorios. De un total aproximado de 11 millones de personas que llegaron a Latinoamérica entre 1824 y 1924, el 91 % se asentó en Brasil y Argentina, y en menor proporción en Uruguay. El 9 % restante se distribuyó por el continente, preferentemente en Cuba, México, Chile y Perú (Posada, 1998; Londoño, 2015). De esos 11 millones de europeos se ha logrado establecer que el 38 % eran italianos; 28 %, españoles; 11 %, portugueses; 2.8 %, franceses; 2.7 %, alemanes y 2.6 %, rusos. Aunque no se tienen datos del porcentaje que recibió Colombia de ese 2.8 % de franceses, probablemente fue muy bajo (Goineau, 2008).

Entre 1884 y 1928 el Estado colombiano promovió leyes tendientes a incentivar la inmigración extranjera, con resultados limitados, en un medio marcado por esfuerzos tendientes a fortalecer la articulación en la economía mundial, el acceso al mercado de capitales internacionales y mejoramiento de la infraestructura vial y de los transportes (Posada, 1998; Londoño, 2015; Ocampo, 2013; Ramírez, 2012; Avella, 2010). Ello también motivó la expansión de la frontera agropecuaria y forestal y el otorgamiento de baldíos, lo cual a su vez posibilitó que compañías, empresarios y negociantes se interesaran por desarrollar actividades asociadas a la minería, ganadería, explotación maderera y silvícola (Ocampo, 2013; Sánchez, Fazio y López-Urbe, 2010; Botero, 1994).

En este contexto, Montería se convirtió en una ciudad donde se establecieron compañías madereras y el foco de una creciente actividad de producción y comercialización de ganado, productos forestales y tierras (Ocampo, 2007). Atrás había quedado la época en que la fundación de la ciudad (1774-1775) estuvo asociada a

una “factoría militar” para contener las incursiones de los indios cuna procedentes del Darién (Conde, 1997), así como la primera siembra de los naranjales que adornaban la plaza mayor del pueblo, las terrazas y los patios de las casas produciendo un suave aroma a limón-naranja descritos por Striffler (1922). Las casas de techos pajizos y paredes blancas dieron paso a construcciones de tipo republicano, que albergaron instituciones civiles, religiosas y políticas. En 1916, el general Prisciliano Cabrales publicó para la *Guía Ilustrada del Sinú* un plano urbano de Montería donde aparecen 14 calles transversales y 12 avenidas paralelas al río (Nascimento, 1916).

La población de la ciudad aumentó entre 1784 y 1951 como producto de su creciente importancia comercial y política, que atrajo la llegada de personas provenientes de otros lugares del Bolívar Grande en busca de trabajo y mejor suerte (v. tabla 1). Se sabe que cortadores de madera, raicilleros y vaqueros de haciendas provenían de poblaciones como Sahagún, San Andrés, Chinú, Chimá, Ciénaga de Oro, Sincelajo y las sabanas de Bolívar (Ocampo, 2007).

■ **Tabla 1. Población de Montería 1784-1951**

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA
1784	428 (*)	No registra
1840	1.200 (*)	No registra
1905	4.524	No registra
1918	23.268	No registra
1938	64.172	12.804
1951	77.057	23.682

Fuente: (Poveda, 2013, pp. 43, 51, 57,61,116,117 (\*); Exbrayat, 1939, p. 15).

En los primeros cincuenta años del siglo XX Montería experimentó cambios que incidieron en su modernización. En 1908 se fundó la primera empresa telefónica, dos años después llegó la imprenta por iniciativa de Lorenzo Gómez y Rafael Grandet, y en 1911 apareció el *Fiat Lux*, primer periódico de la ciudad. En este año también se inauguró el alumbrado eléctrico y se designó a Montería como capital de la provincia del Alto Sinú. La cultura y la educación recibieron un impulso con la inauguración del Teatro Montería en 1913, la creación del Instituto del Sinú en 1924 y la apertura de la emisora Ondas del Sinú en 1938 (Exbrayat, 1939; Nascimento, 1916; Nascimento, 1987).

La condición de ciudad comercial, productora de ganado y de géneros agrícolas se reflejó en las exposiciones agropecuarias que año tras año tenían lugar en el mes de enero, a fin de exhibir las mejores razas de ganado y buscar mercados a los principales productos agrícolas. Las exposiciones que se realizaron en 1925 y 1944 sintetizaron, por un lado, la rica producción ganadera-agrícola del valle del Sinú; por otro, la formación y pujanza de una elite de negociantes y empresarios que encontraron en el comercio, la ganadería y la producción agrícola actividades que posibilitaron la circulación y el consumo (Pineda, 1926; Biblioteca Municipal de Montería, 1944).

En este contexto se produce la llegada de familias francesas al valle del río Sinú<sup>2</sup>. No se trató de una inmigración masiva y sistemática producida por hambrunas, crisis económicas o guerras en el país de origen de los inmigrantes, como ya se precisó, sino que respondió al interés de compañías, empresas y sociedades por adquirir u ocupar tierras baldías para desarrollar actividades de explotación maderera, extracción de géneros silvícolas y producción agropecuaria (tabla 2). Tal interés se vio favorecido por las redes que se establecieron entre políticos o empresarios colombianos e inversionistas franceses, a quienes se les “vendía” la idea de una Colombia rica en recursos naturales que podían ser explotados sin mayor esfuerzo e inversión (Goineau, 2008). Llegaron pocos individuos que no sumaron más de diez familias entre las que se encontraban los Dereix, Kerguelén, Combat, Lacharme, Patroulleau y Durand, algunos de cuyos integrantes permanecieron y echaron raíces en la región (Recuperado de <https://lacomarcadelsol.wordpress.com/>, 2014).

En 1844 se estableció la Compañía Minera del Alto Sinú, promovida por Víctor Djuradín, un francés que residía desde hacía algunos años en Cartagena, y quien viajó a París en busca de socios para la formación y puesta en funcionamiento de la compañía. Uno de los socios fue el joven ingeniero Luis Striffler, cuyos dotes de buen observador se reflejaron en su posterior libro *El río Sinú* (1875), en el que se registran datos y momentos importantes de la región durante el tiempo que estuvo allí (Palacios, 2009).

---

2 Un antecedente de la presencia de franceses en el área se presentó en 1741, cuando un grupo de sesenta y uno de ellos establecidos en la parte norte de la provincia del Darién, solicitaron al virrey de Nueva Granada permiso para poder vivir legalmente. La petición fue concedida sobre la base de que ellos se habían reconocido cristianos católicos y vasallos del rey. Se sabe que el grupo era liderado por Juan Sullivan y Santos Bullico, este último nominado para desempeñar el cargo de capitán aguerra (Santa Teresa, 2015).

■ **Tabla 2. Empresas, compañías y sociedades francesas o de origen francés en el Sinú 1844-1925**

Año	Empresa/compañía/sociedad	Representantes	Actividades
1844	Compañía Minera del Alto Sinú	Víctor Dujardín, Juan Pavajeau y Luis Striffler.	Exploración y explotación de minería de oro en el alto río Sinú.
1881	Cacaotales de Marta Magdalena	Augusto Dangaud, Leonce Boiteau.	Producción de cacao.
1882	La Colombie	Paul Durand	Aserrío.
1897	Compañía Francesa del Río Sinú	Luis y George Verbrugghe, Gustave Gattelet.	Producción de caña, coco, café, madera y ganado.
1910	O. & L. Dereix	Octavio y León Dereix.	Sociedad mercantil colectiva (negocios varios).
1911	Río Mangle	Alfred Miallet.	Producción de coco, maderas y ganado
1925	Antonio Kerguelén e Hijos	Antonio, Alfredo, Fernando y Miguel Kerguelén.	Sociedad mercantil colectiva (negocios varios).

Fuente: (Striffler, 1922, pp. 6-10; Exbrayat, 1939, pp. 76-89; Berrocal, 1980, pp. 58-63; Ocampo, 2007, pp. 22-32; AHCOR, NPM, EP. N.º 136, l.1910; AHCOR, NPM, EP. N.º 130. l. 1911; AHCOR, NPM, EP. N.º 115, l. 1925).

En 1881 se conformó la unidad de explotación Marta Magdalena, cuando el francés Leonce Boiteau obtuvo por concesión 5.440 hectáreas de baldíos, a las cuales se fueron anexando otras propiedades que terminaron de conformar la sociedad civil Cacaotales de Marta Magdalena. En un principio la compañía fue concebida para establecer una plantación de cacao, pero terminó sembrada de pastizales orientada hacia la cría y levante de ganado. Un año después los belgas Louis y George Verbrugghe adquirieron tierras por concesión de baldíos y compra de posesiones a particulares que, hasta el año 1888, completaron 6.500 hectáreas que luego conformarían la compañía franco-belga Sociedad Agrícola del Sinú, con sede en París, dedicada exclusivamente a la cría y engorde de ganado (Ocampo, 2007). En 1897 las sociedades francesa y belga —Mosquito y Cacaotales de Marta Magdalena— se fusionaron para constituir la Compañía Francesa del Río Sinú, cuya actividad se centraría en la producción de caña, café, coco y ganado, así como la explotación de maderas en los predios aportados por los socios (Ocampo, 2007).

En el periodo 1908-1910 los hermanos Octavio y León Dereix Conrad crearon la sociedad mercantil colectiva O. & L. Dereix desde donde organizaron sus negocios; sin embargo, se tiene noticia de que antes, entre 1905 y 1906, fundaron una sociedad que fungía como captadora de depósitos, crédito y comisiones, época que coincidió con el retiro de ambos hermanos de la Sociedad Agrícola del Sinú, com-

pañía que los había traído de Francia como administradores (López, 1986; Posada, 1998; Berrocal, 2013; AHCOR, Notaría Primera de Montería [en adelante se citará como NPM]; Escritura Pública [en adelante se citará como EP.] n.º 136, l. 1910). Las funciones de captadora de depósitos o ahorros privados finiquitó en 1915, y un año después esa tarea la asumió el Banco del Sinú, donde Octavio Dereix fue uno de sus directores suplentes al lado de Prisciliano Cabrales y Luis Lacharme González (Nascimento, 1916). No obstante, O. & L. Dereix siguió ofreciendo crédito a pequeños y medianos finqueros, ganaderos y comerciantes sobre la base de hipotecas de propiedades.

## 2. La familia Lacharme en Montería

La primera mención que se hace del apellido Lacharme en el Sinú es en el libro *El río Sinú*, de Luis Striffler, donde se anota que uno de sus acompañantes en la expedición al cerro del Higuerón para establecer el campamento de la Compañía Minera del Sinú fue Luis Lacharme, el cual ofició como herrero-mecánico. Striffler lo describe como un hombre educado, de buenas maneras y de tono aristocrático, señalando que le parecía curioso que desempeñara un cargo inferior en la jerarquía de la expedición dados sus conocimientos y educación (Striffler, 1922). Anotó en su libro que “El único de los franceses que quedó fiel al Sinú, fue el herrero-mecánico, Mr. Luis Lacharme, que se encuentra hoy establecido sobre sus márgenes” (Striffler, 1922, pp. 164). Según Exbrayat (1971), L. Lacharme se ubicó con su sobrino Andrés Antoine inicialmente en Lorica, donde fundaron en 1848 una casa comercial que se dedicó a la exportación de caucho y madera (caoba, cedro amarillo, ceiba) extraídos del Alto Sinú, productos que eran transportados en balsas por el río hasta la bahía de Cispatá para luego ser exportados a Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Es plausible que L. Lacharme, una vez disuelta su casa de comercio quizá en 1856, se fuera a vivir un tiempo a Montería a juzgar por lo que Exbrayat (1939) sostiene, en el sentido de que L. Lacharme trazó un plano de la ciudad antes de trasladarse a Panamá para trabajar con el equipo de ingenieros que prepararon las obras del canal interoceánico<sup>3</sup>. Exbrayat (1939) señala que L. Lacharme pudo regresar nue-

3 L. Lacharme trazó las cuerdas o manzanas que formaron parte de la calle de El Carmen, antigua Gran Calle, las cuales terminaban en el callejón de Piñango y que fueron abiertas bajo la administración de Manuel Vélez Martínez. Así mismo, trazó las calles y cuerdas con sus callejones que iniciaban desde el callejón de Nariño, entre calles de El Carmen y La Esperanza, hasta varias huertas circundantes, abiertas durante las administraciones de los alcaldes Andrés Gómez Pernet y Manuel Cabrales Armesto (Exbrayat, 1994). Armand Reclus (1881, 1924) señaló que en 1866 L. Lacharme hizo reconocimientos donde descubrió los pasos de los ríos Paya y Caquirri, afluentes del Tuyra y del Atrato respectivamente, puntos de partida para lo que sería la exploración de Reclus en el Darién y Panamá.

vamente al Sinú, más maduro y con más conocimientos sobre el área. Lacharme (2000) afirma que a su regreso a Montería, L. Lacharme llevó un capital que luego invertiría en tierras aledañas a la ciénaga de Betancí y probablemente en su casa exportadora de madera que había creado años antes en Lorica, antes de regresarse a Francia donde finalmente murió<sup>4</sup>. De L. Lacharme desciende su hijo Luis Henrique Lacharme González (LLG), producto de la unión con Filomena González, quien posteriormente ejerció como médico veterinario. Al parecer este hijo no fue reconocido por L. Lacharme, por lo que algunos años después fue registrado por su primo Alejandro, hijo de Alberto Lacharme (Lacharme, 2000).

Por las descripciones que hace Striffler (1922) y los datos aportados por Exbrayat (1939) y Lacharme (2000), L. Lacharme fue un emprendedor que vio en la construcción del canal interoceánico una oportunidad de incursionar como explorador y gestor de recursos ante inversionistas privados. Probablemente por esa razón cerró su casa exportadora de madera en Lorica y la trasladó a Montería, un centro comercial que ya comenzaba un dinamismo sin precedentes en el Sinú. Es posible que al mismo tiempo emprendiera viaje a Europa y, como sugiere Lacharme (2000), de regreso trajera algún capital que invirtió luego en la adquisición de tierras y en el montaje del negocio maderero y en actividades ganaderas. Por esa misma razón traería a su hermano Alberto Lacharme para que le administrara sus negocios en Montería mientras él se trasladaba a las exploraciones para la construcción del canal de Panamá (Nascimento, 1916; Fals, 2002; Berrocal, 1980)<sup>5</sup>.

No se sabe con exactitud el año en que llegó A. Lacharme a Montería, pero en 1860 había fundado la primera finca de cacao en el área de Misiguay (Exbrayat, 1994). Es probable que esta propiedad la hubiese formado con 828 hectáreas de tierras baldías que le fueron adjudicadas en 1883 por el Estado de Bolívar (Tovar, 1997; Ocampo, 2007). A. Lacharme era casado con Ana Dumont, ciudadana francesa, de cuya unión nacieron Alejandro, Javier y Antonino Lacharme Dumont (Exbrayat, 1939; Berrocal, 1980). Lacharme (2000) afirma que A. Lacharme y A. Dumont arribaron al Sinú con seis de sus hijos: Elisa, Leoni, Antonia, Javier, Alejandro y Antonino. Javier estuvo durante poco tiempo en la administración de la compañía franco-belga Sociedad Agrícola del Sinú, y es probable que después de la muerte

4 Lacharme (2000) sostiene, sin evidenciar fuentes, que L. Lacharme pudo haber sido envenenado en una fiesta celebrada en la embajada de Colombia en Francia, hecho que quizás tuvo que ver, según los autores, con los intereses que se movían alrededor del canal.

5 Nascimento, Fals y Berrocal no citan la fuente de dónde obtuvieron el dato del parentesco; es probable que tanto Berrocal como Fals lo hubiesen tomado de Nascimento, quien vivió en Montería en la década de 1910 y fue contemporáneo de la segunda generación de los Lacharme en el Sinú. Lacharme (2000) confirma el parentesco en sus investigaciones genealógicas de esta familia en Francia.

de su padre Alberto en 1892 regresara a Francia con sus hermanas Elisa, Leoni y Antonia (Exbrayat, 1939; AHCOR, NPM, EP. N.º 414, l. 1913; Lacharme, 2000). Así, permanecerían en Montería: Alejandro y su hermano menor Antonino, al igual que el primo LLG. Luego, después de la muerte de Alejandro en 1908, quedaría Antonino Lacharme a cargo de la hacienda Misiguay y de los negocios de la familia Lacharme Dumont (Exbrayat, 1939; AHCOR, NPM, EP. N.º 342. l. 1915).



Fuente: Centro de Documentación Orlando Fals Borda, Colección Tribiño, Banco de la República, Montería.

**Figura 1.** Casa de Antonino Lacharme en Montería (ca. 1920)

### 3. La organización de los negocios de la familia Lacharme

La familia Lacharme en Montería se dividió en dos grupos: los Lacharme González y los Lacharme Dumont; las dos ramas familiares emprendieron actividades económicas que incluyeron compra y venta de tierras, acciones en la banca, conformación de sociedades agrícolas, explotación maderera, ganadería, y empresas de servicios públicos. Su experiencia nos permitirá conocer las racionalidades que guiaron sus negocios en un medio que, pese a las dinámicas generadas por la

incorporación de Colombia a la economía mundial en la transición del siglo XIX al XX, sus mercados, capitales y fuerza laboral seguían siendo limitados (Ocampo, 2010).

### **3.1. La adquisición de tierras**

La adquisición de tierras para la cría, levante y ceba de ganado fue una actividad importante en la que negociantes y empresarios vieron la posibilidad de inversión en un renglón que fue clave para la economía de la región Caribe durante el siglo XIX y para el país en general, antes de que el café hiciera su aparición (Posada, 1998; Ocampo [1984], 2013). En ese orden de ideas, la mayoría de los predios adquiridos estaban ubicados en la banda oriental del río Sinú, pues sus suelos eran más fértiles para la siembra de pastos y cultivos, y si se compara con la banda occidental, era una zona menos quebrada. Esto daba la ventaja de disponer de pastos todo el tiempo y de transportar el ganado por caminos que, aunque fueran de trocha, permitían un fácil acceso al río.

Entre 1911 y 1929 LLG aparece en los registros notariales adquiriendo tierras en la banda oriental del río Sinú. De tales adquisiciones sobresale la hacienda Morocoquiel, formada por el englobe de propiedades y posesiones adquiridas a lo largo de los mencionados años. La propiedad comenzó a gestarse en 1912 cuando LLG adquirió de Raquel Cabrales Peña, por 800 pesos oro, los derechos herenciales de un importante predio, el cual sería el núcleo primigenio de la hacienda Morocoquiel (AHCOR, NPM, EP. N.º 345, l. 1912). Entre 1917 y 1919 la propiedad aumenta a través de la incorporación de dos adquisiciones: un lote de terreno comprado a José W. Gulfo, por 130 pesos oro, y el reclamo de dos globos de tierra correspondientes a los derechos herenciales en el juicio de sucesión de la misma Raquel Cabrales Peña, por 1.250 pesos oro (AHCOR, NPM, EP. n.º 411. 1919). Cinco años después se anexaron 500 hectáreas compradas a Pedro Mendoza, por 500 pesos oro (AHCOR, NPM, EP. N.º 197, l. 1924). Desde Morocoquiel, LLG emprendió actividades ganaderas y agrícolas con fines empresariales como veremos posteriormente.

Un área importante de compra de tierras por parte de LLG fue El Varal, donde adquirió significativas propiedades. En 1921, por ejemplo, compró a Pablo García por 1.000 pesos oro 1.014 hectáreas, a las que luego se anexaron en 1923 otro predio más pequeño adquirido del mismo García por valor de 83.36 pesos oro (AHCOR, NPM, EP. N.º 412, l. 1921; AHCOR, NPM, EP. N.º 180. l. 1923). En 1925 adquirió de Manuel Tordecilla un lote de terreno, por 250 pesos oro, y de Pantaleón Jaramillo 450 hectáreas en el sitio conocido como Nueva Estrella, por 500 pesos oro (AHCOR, NPM, EP. N.º 239, l. 1925; AHCOR, NPM, EP. N.º 72, l. 1925). No menos

importante resultó la compra de una parte de un potrero que se hizo a César Malluk en Caño Viejo, sembrado de pasto pará, con corrales para el ganado y cercado de alambre púa, casa de habitación y bomba para extraer el agua, todo por un valor 7.537.50 pesos oro (AHCOR, NPM, EP. n.º 395, l. 1925). Cuatro años después, LLG compró la parte restante del potrero por 11.025 pesos oro, cuya extensión superficial era de 45 fanegadas aproximadamente (AHCOR, NPM, EP. n.º 148, l. 1929) (véase tabla 3).

■ **Tabla 3. Algunas propiedades adquiridas por Luis Lacharme González en el valle del río Sinú (1911-1929)**

Año	Propiedad/posesión	Ubicación	Valor en pesos oro/ papel moneda
1911	Posesión sembrada de pastos.	Los Araújos	1.900 pesos oro
1911	¼ de caballería.	Mancomunidad de Negrete	
1912	Derechos herenciales Hacienda Morocoquiel.	Banda oriental del río Sinú	800 pesos oro
1915	Derechos herenciales de una posesión.	La Esperanza (banda oriental)	55 pesos oro
1915	Posesión.	La Esperanza (banda oriental)	45 pesos oro
1919	Dos lotes de terreno contiguo a Morocoquiel.	Banda oriental del río Sinú	130 pesos oro
1919	Derechos herenciales de una posesión.	Banda oriental del río Sinú	1.250 pesos oro
1921	1.014 hectáreas.	El Varal	1.000 oro
1923	500 hectáreas de tierras contiguas a Morocoquiel.	Banda oriental del río Sinú	500 pesos oro
1925	450 hectáreas.	Nueva Estrella	500 pesos oro
1925-1929	45 fanegadas de potreros.	Caño Viejo	18.562 pesos oro

Fuente: (AHCOR, NPM, EP. n.º 345, l. 1912; AHCOR, NPM, EP. n.º 411, l. 1919; AHCOR, NPM, EP. N.º 412, l. 1921; AHCOR, NPM, EP. n.º 180, l. 1923; AHCOR, NPM, EP. n.º 197, l. 1924; AHCOR, NPM, EP. n.º 72, l. 1925; AHCOR, NPM, EP. n.º 239, l. 1925; AHCOR, NPM, EP. n.º 395, l. 1925; AHCOR, NPM, EP. n.º 148, l. 1929).

Por su parte, Antonino Lacharme Dumont (ALD) también incursionó en la adquisición de tierras en el valle del río Sinú (tabla 4). En 1908 adquirió de Adriano Vega 40 fanegadas de terreno ubicado en la mancomunidad de Jaraquiel, situado en la banda oriental del río, por 10.000 pesos papel moneda (AHCOR, NPM, EP. n.º 236, l. 1908). En esta misma área compró a Pedro De la Barrera, por 1.500 pesos oro, una posesión en Misiguay, la cual vino a aumentar la propiedad que ALD había heredado de su padre Alberto (AHCOR, NPM, EP. n.º 244, l. 1908). Poco a poco también iba adquiriendo propiedades de colonos cultivadores que habían accedido a tierras baldías, los cuales vendían sus posesiones para seguir colonizando el



Alto Sinú. Así, en 1909 adquirió de Francisco Carrillo y Juan Gutiérrez un globo de terreno sembrado de pastos artificiales ubicado en el punto llamado Pino, por 16.000 pesos papel moneda (AHCOR, NPM, EP. n.º 133, l. 1909). Esta adquisición probablemente constituyó el núcleo primigenio de lo que más tarde sería la hacienda Pino, otra de las propiedades más importantes de ALD en el Sinú.

ALD incrementó sus propiedades de fincas y potreros en la banda oriental del río a través de una serie de compras que hizo: en 1909 adquirió de Manuel Prisciliano Cabrales una finca sembrada de pasto pará en el sitio llamado Las Palmas, por valor de 250 pesos oro, y de José Dolores González Pitalúa, un año después, otra similar llamada La Dicha, sembrada también de pasto pará y guinea, plátanos y árboles frutales, por la suma de 15.000 pesos moneda nacional (AHCOR, NPM, EP. n.º 249, l. 1909; AHCOR, NPM, EP. n.º 211, l. 1910). Meses después, adquirió de Nicolás Sánchez Racero la finca Pasatiempo, constituida por nueve fanegadas, sembrada de pasto y con cercas para el ganado, por valor de 1.200 pesos oro (AHCOR, NPM, EP. n.º 130, l. 1910).

Las tierras cercanas al golfo de Urabá también llamaron la atención de ALD. En 1913 compró a la casa americana *Geo-Emery* un potrero llamado Los Limones, ubicado en inmediaciones del río San Juan, en jurisdicción de Montería, en terrenos considerados baldíos de la nación, por valor de 300 pesos oro (AHCOR, NPM, EP. n.º 81, l. 1913). En esta zona, al igual que en otra cercana al río Mulatos y la quebrada Los Pescadores, en el área occidental del río Sinú, ALD extrajo madera para exportación, actividad que ya venía realizando desde 1886 cuando negociaba con la casa Emery (Berrocal, 1980; Ocampo, 2007; Nascimento, 1916). En esta área ALD abrió una vía de ocho leguas desde su hacienda Pino hasta el río San Juan, para unirlo al camino abierto por Carlos Restrepo en Antioquia, el cual llegaba hasta Turbo. Esta vía resultó importante para el comercio de ganado entre el Sinú y Antioquia, pues ahorra más de seis días en comparación con el camino de la costa para la conducción del ganado sinuano (Nascimento, 1916).

■ **Tabla 4. Algunas propiedades adquiridas por Antonino Lacharme Dumont en el valle del río Sinú (1908-1930)**

Año	Propiedad/posesión	Ubicación	Valor en pesos oro o en moneda nacional
1908	40 fanegadas de tierra.	Mancomunidad de Jaraquiel	10.000 pesos papel moneda
1908	1 una posesión de tierra.	Misiguay	1.500 pesos oro
1909	Un terreno.	Pino	16.000 pesos papel moneda
1909	Una (1) finca sembrada de pasto pará.	Las Palmas	250 pesos oro
1909	Finca La Dicha.		15.000 pesos moneda nacional
1910	Finca Pasatiempo (9 fanegadas).	Jurisdicción de Montería	1.200 pesos oro
1913	Potrero Los Limones.	Inmediaciones del río San Juan	300 pesos oro
1916	La Lata.	Inmediaciones de Montería	1.000 pesos oro
1918	Posesión sembrada de pastos.	Inmediaciones de Montería	300 pesos oro
1922	El Chiquero o Pino.	Inmediaciones de Montería	400 pesos oro
1923	Finca Sierra Chiquita (25 fanegadas).	Inmediaciones de Montería	2.216.24 pesos oro
1925	Un (1) predio (750 hectáreas).	Morocoquiel	1.400 pesos oro
1925	Un (1) predio con sus cultivos.	Morocoquiel	650 pesos oro
1930	Finca sembrada de pasto, corral para ganado, casa de habitación, 12 reses.	Tenerife, jurisdicción de Montería	800 pesos oro
1930	Finca (605 hectáreas).	Las Palomas (corregimiento de Tres Piedras)	6.250 pesos oro

Fuente: (AHCOR, NPM, EP. n.º 236, l. 1908; AHCOR, NPM, EP. n.º 244, l. 1908; AHCOR, NPM, EP. n.º 133, l. 1909; AHCOR, NPM, EP. n.º 249, l. 1909; AHCOR, NPM, EP. n.º 211, l. 1910; AHCOR, NPM, EP. n.º 130, l. 1910; AHCOR, NPM, EP. n.º 81, l. 1913; AHCOR, NPM, EP. n.º 29, l. 1916; AHCOR, NPM, EP. n.º 357, l. 1918; AHCOR, NPM, EP. n.º 190, l. 1922; AHCOR, NPM, EP. n.º 198, l. 1923; AHCOR, NPM, EP. n.º 68, l. 1925; AHCOR, NPM, EP. n.º 132, l. 1925; AHCOR, NPM, EP. n.º 42, l. 1930; AHCOR, NPM, EP. n.º 342, 1930).

Entre 1916 y 1930 ALD mantuvo cierta regularidad en la adquisición de propiedades rurales. Por ejemplo, en 1916 compra a su cuñada Eustacia Gómez una parte de la posesión llamada La Lata, por 1.000 pesos oro, a la que siguió dos años más tarde una posesión sembrada de yerba pará adquirida de José Flores, por 300 oro (AHCOR, NPM, EP. n.º 29, l. 1916; AHCOR, NPM, EP. n.º 357, l. 1918). Varios años

después, en 1922, obtiene de Joaquín Ayazo la finca El Chiquero o Pino, en jurisdicción de Montería, por 400 pesos oro, quizá ampliando la hacienda Pino que había adquirido en 1909 (AHCOR, NPM, EP. n.º 190, l. 1922).

De la adquisición de tierras por parte de LLG y ALD podemos destacar lo siguiente. En primer lugar, la mayoría de los predios estaban ubicados en la banda oriental del río Sinú; en segunda instancia, casi siempre se adquirieron con un plus de cultivos de pastos y/o árboles frutales, al igual que algún corral para ganado. El cultivo de pastos, por ejemplo, resultaba de importancia para el crecimiento del ganado, y en no pocas ocasiones ALD tuvo que contratar con otras personas su producción porque en sus propiedades el pasto no alcanzaba para alimentar todo el ganado. Así, vemos que entre 1919 y 1920 ALD contrató con Joaquín Páez y Gregorio Alcalá la producción de pasto por valor de 500 y 700 pesos oro respectivamente, una suma importante si se tiene en cuenta que la suma de ambas cifras podía equivaler al valor de una propiedad de regular tamaño (AHCOR, NPM, EP. n.º 350, l. 1919; AHCOR, NPM, EP. n.º 391, l. 1920). Tercero, de estas propiedades se destacaron las haciendas Morocoquiel, de propiedad de LLG y Pino, de ALD, desde donde los dos empresarios llevaron a cabo importantes actividades ganaderas y agrícolas.

### **3.2. Explotación maderera y aserríos**

En 1879 el agente consular de los Estados Unidos en Cartagena llamó la atención sobre los bosques existentes en los alrededores de Montería, señalando que el cedro y la caoba eran de excelentes calidades susceptibles de ser exportados por la bahía de Cispata (Parsons, 1952). Entre 1883 y 1915 la explotación maderera en el Sinú recibió un impulso de la George D. Emery Company, de Boston, cuyo radio de acción fueron las áreas del valle del Sinú alrededor de Montería y los distritos de Canalete, San Juan y Urabá (American Lumbermen, 1905; Parsons, 1952). Un estimativo calculó que la Casa Emery exportó anualmente 3.000 toneladas de caoba y cedro, invirtiendo en el país una suma no inferior a 70.000 pesos oro anuales; se cree que para 1916 la compañía había dejado en el Sinú alrededor de 2.000.000 pesos distribuidos entre empresarios, empleados y trabajadores (Nacimiento, 1916).

Los Lacharme no fueron indiferentes a estas actividades, pues tuvieron intereses madereros tanto en la tala directa de los troncos como en el montaje de aserríos en Montería. ALD, por ejemplo, extrajo caoba y cedro en el Alto Sinú y zonas aledañas a los ríos San Juan y Mulatos, desde donde los troncos eran conducidos hasta sus haciendas a fin de ser procesados y conducidos río abajo hasta la bahía

Cispata para su exportación a mercados internacionales (Berrocal, 1980; Ocampo, 2007; Nascimento, 1916). Francisco Lacharme Burgos (2017)<sup>6</sup>, nieto de ALD, manifestó que en la hacienda Pino su abuelo mantenía dos aserraderos alimentados con los troncos traídos de las riberas del San Juan y Mulatos, los cuales suministraban madera a compradores provenientes del interior del país. Joaquín Berrocal (2017)<sup>7</sup>, en sus visitas a la hacienda Pino, rememora la existencia de carretas largas de forma rectangular tiradas por yuntas de diez u ocho bueyes, en las que se transportaban los troncos para ser procesados y luego embarcados por el río Sinú.

Por su parte, Luis Lacharme León, hijo mayor de LLG, conformó en 1929 junto a Marco Aurelio Pineda, Josías Puche, José Julián Jiménez y Miguel Olivella la Compañía Aserradora de Montería S.A., con capital inicial de 7.000 pesos oro y una duración de cinco años. Las actividades de la firma se centraron, por un lado, en la compra-venta de madera, por otro, en la elaboración de ladrillos para la construcción (AHCOR, NPM, EP. n.º 430, l. 1929). En 1938, L.L. León compró a los socios sus acciones (45), quedando como único dueño de la compañía (AHCOR, NPM, EP. n.º 167, l. 1938). En ese mismo año creó junto a su antiguo socio Miguel Olivella la sociedad Luis Lacharme y Compañía, cuyas actividades descansaron sobre la “Explotación del renglón comercial del aserrío, compra y venta de maderas, elaboración de maderas, explotación de éstas, explotación de las fábricas de ladrillos y en fin de todo acto de comercio que juzguen conveniente”, con capital inicial de 6.500 pesos oro (AHCOR, NPM, EP. n.º 172, l. 1938). L.L. León aportó a la nueva sociedad el terreno donde se encontraba la extinguida Compañía Aserradora de Montería, así como la mitad proindivisa de sus edificios, construcciones y herramientas (AHCOR, NPM, EP. n.º 172, l. 1938). Dos años después la compañía tuvo una modificación por la admisión de un nuevo socio: la señora Ascensión Olivella de Buelva (AHCOR, NPM, EP. n.º 244, l. 1944).

### 3.3. Actividades ganaderas

La demanda de carne de la economía de plantación de caña en Cuba ante la disminución de sus hatos por la guerra de los diez años (1869-1878), así como por la construcción del canal de Panamá y la apertura de los mercados antioqueños y santandereanos, que venían en crecimiento, posibilitó la expansión ganadera en el Bolívar Grande, de tal suerte que se conformaron haciendas, hatos y potreros por el Bajo y Medio Sinú, responsables del cambio de un paisaje boscoso a una inmensa sabana de pastos (Posada, 1998; Álvarez, 2016; Berrocal, 1980; Van Aus-

6 Entrevista realizada a Francisco Lacharme Burgos. Montería, 10-12-2017.

7 Entrevista realizada a Joaquín Berrocal Hoyos. Montería, 11-20-2017.

dal, 2008). El valle del río Sinú se constituyó en un gran dispensador de pastos y ganado para los mercados nacionales e internacionales, en expansión. En este contexto, los hermanos Lacharme incursionaron en las actividades ganaderas, especialmente ALD.

Pese a que la ganadería fue vertebral en las actividades económicas de los Lacharme, las fuentes para su seguimiento son escasas y fragmentarias. No contamos con documentos contables ni estadísticas que permitan calcular su producción ganadera y su participación en el mercado<sup>8</sup>. Probablemente ello tenga que ver con que la mayoría de los ganaderos de Montería durante el periodo estudiado no se organizaron mediante sociedades debidamente registradas, sino que actuaron de manera individual atendiendo sus negocios desde hatos y haciendas<sup>9</sup>. El Departamento de Comercio, Trabajo y Manufacturas de los Estados Unidos, por ejemplo, identificó en 1910 a Lacharme Hermanos como productores de fruta y no como ganaderos (World Trade Directory, 1911). Sin embargo, las haciendas Pino, Misiguay, El Tigre y Las Palomas, de propiedad de ALD, eran ganaderas. Se sabe que ALD abrió un camino desde Pino hasta el río San Juan para empalmarlo con el camino abierto por Carlos Restrepo en Antioquia, el cual llegaba hasta Turbo, para llevar sus ganados desde Pino hacia esa región (Nascimento, 1916). En 1925, ALD hizo parte de la junta organizadora de la Primera Exposición Agropecuaria e Industrial de Montería, donde se expuso la producción agrícola y ganadera del valle del río Sinú (Pineda, 1926).

En sus recuerdos de los años transcurridos entre 1930 y 1940, Joaquín Berrocal (2017)<sup>10</sup> anota que, en las haciendas Pino, El Tigre y Las Palomas se cebaba ganado toda vez que en tales propiedades había buenos pastos y agua de fácil consecución; así mismo, calculó el *stock* ganadero de ALD en 20.000 cabezas distribuidas en sus propiedades. Si se tiene en cuenta que en 1906 se estimó la existencia de ganado en la provincia en 150.000 unidades, que se incrementaron en un 35 % para 1916 (Nascimento, 1916), tendríamos que la participación de ALD en la producción ganadera de Montería estaría cercana al 20 %. El mismo Nascimento (1940) calculó que la hacienda Pino podía albergar unas 5.000 reses, a las cuales habría que agregarle las que existían en el resto de las propiedades de ALD. Sin embargo, como dijimos, no poseemos datos sobre la producción ganadera distri-

8 El primer censo agropecuario del país con cierta confiabilidad data de 1960, un periodo posterior al que abarca este trabajo (Van Ausdal, 2008).

9 No obstante, algunos ganaderos reconocidos en Montería como Eusebio Pineda, los hermanos Octavio y León Dereix, Luis Berrocal y Lázaro María Pérez, entre otros, aparecen en fuentes de prensa y notarial donde publicaban sus negocios y registraban sus escrituras públicas, pero en términos generales ello no fue una tendencia.

10 Entrevista realizada a Joaquín Berrocal Hoyos. Montería, 11-20-2017.

buida por años y por productores que permitan tener una visión más de conjunto sobre la economía ganadera en la región del Sinú.

Según Francisco Lacharme Burgos (2017), una parte importante de la producción ganadera de ALD era adquirida por Francisco Garcés y posteriormente por su hijo Rosendo Garcés Cabrales, reconocidos ganaderos de la región, propietarios de haciendas como Currayado, La Torpeza, Chavarrí, entre otras, quienes compraban grandes lotes de vacuno para abastecer sus haciendas ganaderas. Berrocal (2017) identifica importantes compradores de ganado de la época como Francisco “Pancho” Arias Paredes, quien venía desde Panamá para adquirir ganado en el Sinú; Abdón Espinosa y Miguel García Sánchez, este último con importantes propiedades ganaderas en Cereté.

### **3.4. Participación en la banca, servicios públicos y compañías varias**

El 20 de julio 1916 se dio apertura en Montería al Banco del Sinú, como sucursal del Banco Industrial de Cartagena, que poseía el 55 % de sus acciones; su capital inicial fue de 100.000 pesos oro dividido en acciones de 100 pesos cada una. Importantes ganaderos, comerciantes y negociantes de la región compraron acciones: Diego Martínez & Co., de Lorica, suscribieron 10.000 mil pesos oro en acciones; M. Burgos & Co., de Cereté, 3.000 pesos oro y Eusebio Pineda, de Montería, 5.000 pesos oro. Para 1919 el Banco del Sinú se había deslindado del Banco Industrial de Cartagena, aunque este último conservaba 30.000 pesos oro de su capital. Entre los accionistas también figuraban los primos ALD y LLG, el primero como uno de los directores principales al lado de Lázaro María Pérez y Eusebio Pineda, y el segundo como uno de los directores suplentes junto a Octavio Dereix y Prisciliano Cabrales (figura 2.) (Nascimento, 1916; 1919).

La diversificación de las inversiones de los Lacharme se extendió a los servicios públicos. En 1907, ALD y Lorenzo Gómez crearon la primera empresa telefónica de Montería, cuyo objeto inicial fue comunicar las haciendas con sus representantes en la ciudad (Exbrayat, 1939; 1994). En 1924 ALD y LLG fueron accionistas junto a Eusebio Pineda, de M.R. Méndez y Compañía, y Abraham Pupo e Ignacio Cabrales invirtieron en la Compañía de Acueducto de Montería, cuyo capital inicial fue de 40.000 pesos oro. La compañía se convirtió en 1941 en la Compañía de Agua, Luz y Hielo de Montería S.A., en la que ALD era el socio mayoritario, con 2.030 acciones equivalentes a 20.300 pesos, mientras que su primo LLG poseía 1.350 acciones, equivalentes a 13.350 pesos moneda corriente (AHCOR, NPM, EP. n.º 112, l. 1924; AHCOR, NPM, EP. n.º 403, l. 1941).



A los Lacharme les llamó la atención invertir en otros sectores. En 1922, ALD conjuntamente con O. & L. Dereix, Enrique Gómez Pérez, Alberto Grandet y Eusebio Pineda crearon la Compañía Minera del Alto Sinú, cuyo objetivo era explotar las minas de plata y oro que se encontrasen en los predios de los accionistas, donde ALD aportó las haciendas Pasatiempo y La Palma (AHCOR, NPM, EP. n.º 115, l. 1922). Por su parte, como complemento de su producción ganadera, LLG dio apertura en 1926 a la fábrica de mantequilla El Encanto (Exbrayat, 1994, pp. 288), y su hijo L.L. León creó en 1938 junto a Luis E. Rueda, Benjamín Rodríguez y Rafael Grandet la Compañía Cinematográfica del Sinú Ltda., dedicada a la proyección de películas tanto en Montería como en otras ciudades de la región. El capital de la compañía fue de 8.000 pesos oro, representados en enseres propios de este tipo de actividades (AHCOR, NPM, EP. n.º 386, l. 1938), y fue prorrogada en 1944 por cinco años más (AHCOR, NPM, EP. n.º 49, l. 1944). Rafael Grandet, uno de sus socios, estuvo vinculado a las letras en Montería; fundó, junto a Lorenzo J. Gómez el *Fiat Lux*, periódico de esta ciudad cuyo primer número se publicó el 19 de enero de 1911, e hizo parte de la Sociedad Literaria Menéndez y Pelayo junto a Miguel Ángel Mercado, Manuel Antonio Herazo, Gabriel Cabrales, Benigno Torres, Virgilio Padrón, Emmanuel Bárbaro Ramírez y el cura Cristóbal Miranda Díaz (Exbrayat, 1994; Nascimento, 1987).

Después de la muerte de LLG acaecida en 1943, L.L. León siguió desarrollando actividades comerciales y empresariales en Montería. En 1950 creó la firma Sucesores de Luis Lacharme, quienes en asocio con Antonio Ruiz Solano y Juan Olier Castillo formaron El Cerrito, una compañía dedicada a la producción y comercialización de algodón, cuyo capital inicial fue de 75.000 pesos moneda corriente, donde Sucesores de Luis Lacharme aportaron una finca rural no especificada en la fuente notarial (AHCOR, NPM, EP. n.º 374, l. 1950). Por otro lado, ALD murió en 1946 y al parecer la trayectoria de su emprendimiento empresarial y comercial no siguió en sus descendientes.

**BANCO DEL SINU**

Sucursal del Banco Industrial de Cartagena

FUNDADO POR INSTRUMENTO PUBLICO N.º 200.

Instalado en Montería el 20 de Julio de 1916.

Montería --- Sinú --- Colombia.

---

Capital Social: \$ 100.000 oro americano

---

**JUNTA DIRECTIVA**

<p><b>Directores Principales</b></p> <p>Lázaro M. Pérez U. Eusebio J. Pineda Antonio Lacharme</p> <p><b>Consejeros Principales</b></p> <p>Antonio M. Martínez C. Raúl Piñeres</p> <p><b>Gerentes</b></p> <p>Raúl Piñeres Eusebio J. Pineda Donaldo Espinosa M.</p>	<p><b>Directores Suplentes</b></p> <p>Octavio Deréix Prisciliano Cabrales Luis Lacharme</p> <p><b>Consejeros Suplentes</b></p> <p>Ignacio Cabrales Miguel R. Méndez</p> <p><b>Abogados Consultores</b></p> <p>Dr. José Ulises Osorio Dr. Ramón P. de Hoyos</p>
--	--

Secretario, Raúl A. Espinosa      Cajero, F. E. Pineda V.

---

**Operaciones Bancarias en general.**

Hipotecas a largos plazos, hasta 100 meses, por abonos mensuales con amortización a capital e intereses—Hipotecas a uno y dos años de término—Descuentos—Depósitos a la orden—Depósitos a término fijo—Negocio de Cambio—Cuentas Corrientes—Comisiones.

---

**SECCION ESPECIAL DE CAJA DE AHORRO**

RECIBO DE DEPÓSITOS DE \$ 1.00 ORO AMERICANO PARA ARRIBA, CON ABONO DE 6% ANUAL.

Toda solicitud debe ser dirigida al GERENTE DEL BANCO, quien la someterá, para su consideración, a la JUNTA DIRECTIVA.

Dirección telegráfica: **BANCOSINU**

Fuente: (Nascimento, 1916, pp. 17, 18).

**Figura 2.** Aviso comercial del Banco del Sinú

## Conclusiones

Este artículo analizó las actividades económicas de la familia Lacharme en el valle del río Sinú, desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. El caso es pertinente por dos razones. En primer lugar, porque no se trató de la gran familia empresaria vinculada con el poder político y económico, sino de una familia que arribó al país en el marco de una experiencia histórica que podemos dividir en dos fases. La primera corresponde a la llegada del pionero Luis Lacharme, el que poco tiempo después contribuyó con la llegada de su hermano Alberto Lacharme. Luis se radicó inicialmente en Lorica y posteriormente vivió en Montería, a donde llegó su hermano Alberto, quien se dedicó a la plantación de cacao. La segunda fase se dio con la generación posterior de la familia, los Lacharme González y los Lacharme Dumont, quienes emprendieron actividades económicas en distintos renglones. En segunda instancia, porque su experiencia permite comprender de mejor manera las lógicas que guiaron la organización de los negocios de unos individuos que constituyeron lo que Dávila (2013, p. 19) llama “la vanguardia de una clase social en ascenso” (p. 19), la cual se identificó con el desarrollo capitalista del país y poseía un ámbito de acción nacional. Dávila (2013) denomina a este sector social como negociantes, cuya racionalidad económica descansaba sobre una alta diversificación de las inversiones y unos altos niveles de especulación en el mercado, hombres arriesgados que vieron oportunidades de lucro en un entorno cargado aún de incertidumbres.

En este orden de ideas, la experiencia de la familia Lacharme permite precisar lo siguiente. En primer lugar, los miembros de la familia supieron leer el entorno “fronterizo” del valle del río Sinú, esto es, las oportunidades que representó una economía que, pese a sus precariedades en transporte, vías de comunicación, escasos capitales y debilidades institucionales, es decir: los *riesgos* de negociar, ofreció la posibilidad de obtener tierras fértiles para el desarrollo de empresas agrícolas, ganaderas y forestales. La disposición de tierras baldías, la expansión de los mercados nacionales e internacionales del ganado, del cacao y la existencia de bosques vírgenes para la explotación maderera significaron renglones de inversión nada despreciables en un área que se incorporaba lentamente al país nacional y a la economía mundial.

Las actividades ganaderas, agrícolas y forestales emprendidas por los Lacharme permitieron contribuir con la incorporación de áreas del Sinú que hasta entonces habían estado aisladas de circuitos de intercambios que incluyeron Antioquia, Santander y el golfo de Morrosquillo. Adicionalmente, la diversificación de sus

negocios, como producto de la acumulación de capitales en las anteriores actividades, posibilitaron su incursión en diferentes tipos de sociedades y compañías relacionadas con servicios públicos, banca, minería y derivados lácteos.

Finalmente, el caso de la familia Lacharme permite extender la mirada sobre otras historias de hombres de negocios y empresas alejados de los tradicionales centros de circulación y consumo en el Caribe de Colombia (puertos de Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Riohacha), para mostrar que en las áreas rurales o provinciales de la Costa también se forjó un espíritu empresarial y de negocios.

## Referencias

### a) Archivos

Archivo Histórico de Córdoba, fondo Notaría Primera de Montería.

Libros: 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1915, 1916, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1929, 1930, 1938, 1941, 1944, 1950.

### b) Bibliografía moderna y contemporánea

Álvarez, J. (2016). *Mercado, ganado y territorio. Haciendas y hacendados en el Oriente y el Magdalena Medio antioqueños (1920-1960)*. Medellín: Universidad de Antioquia/Universidad Pontificia Bolivariana.

American Lumbermen (1905). *The Personal History and Public and Business Achievements of One Hundred Eminent Lumbermen*. Chicago: The American Lumbermen.

Avella, M. (2010). El financiamiento externo de Colombia en el siglo XIX, 1820-1920. En A. Meisel y M. Ramírez (Editores), *Economía colombiana del siglo XIX* (pp. 135-197). Bogotá: Fondo de Cultura Económica/Banco de la República.

Berrocal, J. (1980). *La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba*. Montería: Gráficas Corsa.

Biblioteca Municipal de Montería. (1944). *Festividades de Montería*. Sfp.

Botero, J. (1994). *Adjudicación, explotación y comercialización de baldíos y bosques nacionales. Evolución histórico-legislativa, 1830-1930*. Bogotá: Banco de la República.

Conde, J. (1997). *Espacio, sociedad y conflictos en la Provincia de Cartagena 1740-1815*. Barranquilla: Ediciones de la Universidad del Atlántico.

Dávila, C. (2013). *Empresariado en Colombia: perspectiva histórica y regional*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Department of Commerce and Labor Bureau of Manufacture (1911). *World Trade Directory for The Promotion of American Export Trade*. Washington: Government Printing Office.

Exbrayat, J. (1939). *Reminiscencias monterianas*. Montería: El Esfuerzo.

- Exbrayat, J. ([1971] 1994). *Historia de Montería*. Montería: Alcaldía Mayor.
- Fals, O. ([1986] 2012). *Historia doble de la Costa 4. Retorno a la tierra*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Franceses en el Sinú: Los Dereix Conrad. Partes 1 y 2. (2014). En *La comarca del sol. Historias y genealogías del Sinú y Sabanas en Colombia*. Recuperado el 20 de diciembre de 2014 desde <https://lacomarcadelsol.wordpress.com/author/misraicespaisas/>
- Franceses en el Sinú: Los Lacharme. (2014). En *La comarca del sol. Historias y genealogías del Sinú y Sabanas en Colombia*. Recuperado el 14 de diciembre de 2014 desde <https://lacomarcadelsol.wordpress.com/2014/07/21/los-lacharme/>
- Goineau, J. (2008). La presencia francesa en el departamento de Antioquia en el siglo XIX. En Grupo de Investigación en Historia Social (GIHS), *Modernizadores, Instituciones y Prácticas Modernas. Antioquia, siglos XVIII al XX* (pp. 51-90). Medellín: Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas).
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1992). *Córdoba. Características geográficas*. Bogotá: IGAC.
- Lacharme, L. (2000). *Los Lacharme de Montería*. Recuperado el 14 de diciembre de 2017 desde [http://jean-paul.lacharme.pagesperso-orange.fr/ext/Lacharme\\_Monteria\\_ES.pdf](http://jean-paul.lacharme.pagesperso-orange.fr/ext/Lacharme_Monteria_ES.pdf)
- Londoño, R. (2015). Población y sociedad. En E. Posada (Director), *América Latina en la historia contemporánea* (pp. 207-264) (Tomo 4 1930-1960). Madrid: Mapfre/Taurus.
- López, A. (1986). Los sinuanos frente a la Penetración Francesa (1844-1915). *La Revista de la Academia de Historia de Córdoba*, 3, 8-11.
- Nascimento, A. (1916). *Guía Ilustrada del Sinú*. Montería: Tipografía El Esfuerzo.
- Nascimento, A. (1919). *Guía Comercial del Sinú*. Montería: Tipografía Mendoza.
- Nascimento, A. (1940). *El Sinú en 1940*. [Red de Bibliotecas del Banco de la República (Sucursal Montería) n.º topográfico 918.611 N17s Ej.1].
- Nascimento, A. (1987). Los primeros en Montería. *La Revista de la Academia de Historia de Córdoba*, 6, 5-6.
- Ocampo, G. (2007). *La instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Universidad de Antioquia.
- Ocampo, J. [1984] (2013). *Colombia y la economía mundial 1830-1910*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ocampo, J. (2010). El sector externo de la economía colombiana en el siglo XIX. En A. Meisel y M. Ramírez (Editores), *Economía colombiana del siglo XIX* (pp. 199-243). Bogotá: Fondo de Cultura Económica/Banco de la República.
- Palacios, N. (2009). *La utopía de un paraíso. Los franceses en Colombia*. Bogotá: Embajada de Francia en Colombia/Planeta.

- Parsons, J. (1952). The Settlement of the Sinu Valley of Colombia. *Geographical Review*, (42), 67-86.
- Pineda, G. H. (1926). La Primera Exposición Agropecuaria e Industrial de Montería. *Revista de Industria*, 3, (5), 329-332.
- Posada, E. (1998). *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*. Bogotá: El Áncora/Banco de la República.
- Poveda, G. (2013). *Población y censos en Colombia. Desde la conquista hasta el siglo XXI*. Medellín: Ediciones Unaula.
- Ramírez, M. (2012). Efectos de eslabonamiento de la infraestructura de transporte sobre la economía colombiana: 1900-1950. En J. Robinson y M. Urrutia (Editores), *Economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo* (pp. 383-457). Bogotá: Fondo de Cultura Económica/Banco de la República.
- Reclus, A. (1881). *Panamá et Darien. Voyages D'Exploration (1876-1878)*. Paris: Librairie Hachette.
- Reclus, A. (1924). Canal de Panamá. Ses origines. *La Géographie*, XLI (1), 1-19. Recuperado de <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k37777s/f14.image.r=lacharme.langES>
- Sánchez, F., Fazio, A. & López-Urbe, M. (2010). Conflictos de tierra, derechos de propiedad y surgimiento de la economía exportadora en Colombia, 1850-1925. En A. Meisel y M. Ramírez (Editores), *Economía colombiana del siglo XIX* (pp. 245-282). Bogotá: Fondo de Cultura Económica/Banco de la República.
- Santa Teresa, S. (2015). *Iglesia y colonización en Urabá y el Darién Tomo II*. Medellín: Unaula.
- Striffler, L. (1922). *El río Sinú*. Cartagena: Tipografía El Anunciador.
- Tovar, H. (1997). Los baldíos y el problema agrario en la Costa Caribe de Colombia (1830-1900). *Fronteras*, 1 (1), 35-55.
- Van Ausdal, S. (2008). Un mosaico cambiante. Notas sobre una geografía histórica de la ganadería en Colombia, 1850-1950. En A. Flórez (Editor), *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia* (pp. 48-117). Bogotá: Universidad Javeriana.